HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 48

En la ciudad de Asunción, a los 15 días del mes de octubre del año dos mil catorce, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 35/2014 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS" - I.D. Nº 281-404.

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 03 de fecha 17 de setiembre de 2.014**:

1. **Lic. Rufo Del Valle Ortiz, Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas.**
2. **Sr. Luis Sciacca, Jefe del Departamento de Suministros**
3. **Sra. Vanessa Benoit Cáceres, Jefa de Adjudicaciones con Certificado de la DNCP para formar parte del Comité Evaluador.**

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **CARTA DE INVITACIÓN y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Diponibilidad Presupuestaria según CDP N° 4018/2014 de fecha 12 de setiembre del 2014.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que, en fecha 06 de octubre de 2014, de conformidad a las disposiciones del Artículo 1º, siguientes y concordantes de la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009, esta S.U.O.C., al no contar con el mínimo de 3 ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de ofertas, dispuso la prórroga por el plazo de 5 días corridos para la entrega y apertura de las mismas, conforme consta en el Acta labrado en dicha fecha, y a la comunicación efectuada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, habiéndose difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos dicha prórroga.-----

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 13 de octubre de 2014, siendo las diez horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo la oferta de las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	LASER COMPANY S.A.	Gs. 17.345.500.-
2	M & M INDUSTRIA GRAFICA	Gs. 16.868.500.-
3	ARTES GRAFICAS VISUAL	Gs. 17.997.500.-

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, mediante **Dictamen N° 46/2014, de fecha 14 de octubre de 2.014** y conforme a lo dispuesto en la Carta Invitación en la que manifesta que: *"Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de las documentacion legal acompañada a la oferta presentada y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en los arts. 16 y 34 (con relación especifica a los procedimientos de Contratación Directa) y demás concordantes de la Ley N° 2051/03 asi como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, se recomienda a la Comision de Evaluacion considerar favorablemete las ofertas presentadas por las mismas.*

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	LASER COMPANY S.A.	M & M INDUSTRIA GRAFICA	TES GRAFICAS VISUAL
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	Laser Company S.A.	M&M Industria Grafica	Artes Graficas Visual
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de su ultima declarcion de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Documento que acredite ser FABRICANTE, DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE de los beines ofertados, si corresponde	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
7	Balance General de los 3 (tres) ultimos ejercicios financieros en formato según Resolucion SET N° 173/04	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de provisión de bienes correspondientes a los rubros solicitados en el presente llamado, en los últimos 3 años. La sumatoria de los mismos, deberán sumar, como mínimo, el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Constancia de RUC, para verificar que el oferente se encuentre registrado para comercializar los bienes que la Convocante está solicitando para el presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Certificado de Cuenta Bancaria, para incluir en el contrato en caso de ser adjudicado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Planilla de Especificaciones Técnicas (Anexo C), en la cual se detallarán las descripciones, y demás datos requeridos de los bienes y servicios solicitados (debidamente completado y Firmado).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VANESSA BENITEZ
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle
Director Administrativo
Centro de Emergencias Méd

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

12	Copia de Adendas, debidamente selladas y firmadas, en el caso que las hubiere.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 96.49/12). La omisión de la presentación de dicho certificado, no supone la descalificación del oferente, sino la no aplicación del margen de preferencia.	NO SE APLICA	NO SE APLICA	NO SE APLICA

Se solicitó por Nota documentaciones de carácter formal a las empresas **Laser Company S.A., M&M Industria Grafica, y Artes Graficas Visual**, aclarando que todo lo solicitado fue presentado por las firmas en tiempo y forma.

VANESSA BERCOIT
Jefa de Adquisiciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se procede al analis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - LASER COMPANY S.A.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	415.757.509	1,51	393.113.507	3,71	772.109.297	6,74	3,99	CUMPLE
	Pasivo corriente	274.644.243		105.826.629		114.585.572			
Endeudamiento	Pasivo total	274.644.243	0,22	105.826.629	0,09	114.585.572	0,10	0,14	CUMPLE
	Activo total	1.230.661.235		1.140.856.886		1.199.120.365			

2 - M&M INDUSTRIA GRAFICA									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	971.554.037	1,30	1.046.709.670	1,59	975.495.087	1,65	1,52	CUMPLE
	Pasivo corriente	745.454.967		657.752.375		589.969.895			
Endeudamiento	Pasivo total	745.454.967	0,70	657.752.375	0,58	589.969.895	0,53	0,60	CUMPLE
	Activo total	1.066.458.862		1.131.050.234		1.119.736.031			

VANESSA BENOIT
Jefa de Adquisiciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

3 - ARTES GRAFICAS VISUAL									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1	1,00	35.248.797	35.248.797,00	40.780.704	1,02	11.749.599,67	CUMPLE
	Pasivo corriente	1		1		40.000.000			
Endeudamiento	Pasivo total	1	1,00	1	0,00	4.000.000	0,01	0,34	CUMPLE
	Activo total	1		324.890.536		388.140.105			

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

VANESSA BENOIT
Jefa de Adquisiciones
Hospital Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

6. INFORME TÉCNICO:

El cumplimiento o no en cuanto a las Especificaciones Tecnicas se detallan en la cuadro 8 del presente Informe.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en la Carta Invitacion.**

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
LASER COMPANY S.A.	1	82121507-002	FICHA DE ATENCION: RECEPCION, ACOGIDA Y CLASIFICACION. PARA URGENCIAS. DUPLICADO, CON PAPEL QUIMICO 1° VIA BLANCO 2° VIA AMARILLO, NUMERADO Y A COLOR (4 TINTAS).	UNIDAD	BLOCK 50 x 2	1.200		9.300	11.160.000	
M&M Industria Grafica								9.980	11.976.000	
ARTES GRAFICAS Visual								10.600	12.720.000	
LASER COMPANY S.A.	2	82121507-002	REGISTRO DIARIO DE CONSULTA SSISS-01: PARA ADMISION. (AMBOS LADOS)	UNIDAD	BLOCK x 100	150		7.400	1.110.000	
M&M Industria Grafica								5.500	825.000	
ARTES GRAFICAS Visual								6.000	900.000	
LASER COMPANY S.A.	3	82121507-002	CONSTANCIA DE ANATOMIA PATOLOGICA	UNIDAD	BLOCK x 100	15		11.700	175.500	
M&M Industria Grafica								9.500	142.500	
ARTES GRAFICAS Visual								8.500	127.500	
LASER COMPANY S.A.	4	82121507-002	PROCESO DE ATENCION EN ENFERMERIA (AMBOS LADOS)	UNIDAD	BLOCK x 100	500		6.300	3.150.000	
M&M Industria Grafica								5.200	2.600.000	
ARTES GRAFICAS Visual								5.500	2.750.000	
LASER COMPANY S.A.	5	82121507-002	VALORACION INICIAL DE ENFERMERIA (AMBOS LADOS)	UNIDAD	BLOCK x 100	250		7.000	1.750.000	
M&M Industria Grafica								5.300	1.325.000	
ARTES GRAFICAS Visual								6.000	1.500.000	
				MONTO TOTAL DEL PRECIO REFERENCIAL			23.745.900			

VANESSA BENOIT
Jefa de Adquisiciones
Hospital del Centro de Emergencias Medicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
							TOTAL OFERTADO POR LASER IMPORT		17.345.500	-27%
							TOTAL OFERTADO POR M&M INDUSTRIA GRAFICA		16.868.500	-29%
							TOTAL OFERTADO POR ARTES GRAFICAS VISUAL		17.997.500	-24%

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de caracter no sustacial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas teniendo en cuenta que el presente llamado

Empresa	Item	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
M&M Industria Gráfica	1	FICHA DE ATENCION: RECEPCION, ACOGIDA Y CLASIFICACION. PARA URGENCIAS. DUPLICADO, CON PAPEL QUIMICO 1° VIA BLANCO 2° VIA AMARILLO, NUMERADO Y A COLOR (4 TINTAS).	BLOCK 50 x 2	UNIDAD	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, y es la oferta mas baja	ADJUDICAR
	2	REGISTRO DIARIO DE CONSULTA SSISS-01: PARA ADMISION. (AMBOS LADOS)	BLOCK x 100	UNIDAD		
	3	CONSTANCIA DE ANATOMIA PATOLOGICA	BLOCK x 100	UNIDAD		
	4	PROCESO DE ATENCION EN ENFERMERIA (AMBOS LADOS)	BLOCK x 100	UNIDAD		
	5	VALORACION INICIAL DE ENFERMERIA (AMBOS LADOS)	BLOCK x 100	UNIDAD		

Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				CANT.
			MATERIAL	POSICION	MEDIDA en cm.	PRESENTACIÓN	
1	82121507-002	FICHA DE ATENCION: RECEPCION, ACOGIDA Y CLASIFICACION. PARA URGENCIAS. DUPLICADO, CON PAPEL QUIMICO 1° VIA BLANCO 2° VIA AMARILLO, NUMERADO Y A COLOR (4 TINTAS).	Obra 1ra.60 gr.	VERTICAL	21,5 x 33	BLOCK 50 x 2	1.200
2	82121507-002	REGISTRO DIARIO DE CONSULTA SSISS-01: PARA ADMISION. (AMBOS LADOS)	Obra 1ra.60 gr.	HORIZONTAL	21,5 x 33	BLOCK x 100	150
3	82121507-002	CONSTANCIA DE ANATOMIA PATOLOGICA	Obra 1ra.60 gr.	VERTICAL	21,5 x 28	BLOCK x 100	15
4	82121507-002	PROCESO DE ATENCION EN ENFERMERIA (AMBOS LADOS)	Obra 1ra.60 gr.	HORIZONTAL	21,5 X 33	BLOCK x 100	500
5	82121507-002	VALORACION INICIAL DE ENFERMERIA (AMBOS LADOS)	Obra 1ra.60 gr.	VERTICAL	21,5 X 33	BLOCK x 100	250

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

También se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, se constata que el Oferente no cuenta con sanción alguna.

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en la Carta Invitación, conforme al siguiente CUADRO.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

ADJUDICADO: M&M INDUSTRIA GRAFICA

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Adjudicada	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL
1	82121507-002	FICHA DE ATENCION: RECEPCION, ACOGIDA Y CLASIFICACION. PARA URGENCIAS. DUPLICADO, CON PAPEL QUIMICO 1° VIA BLANCO 2° VIA AMARILLO, NUMERADO Y A COLOR (4 TINTAS). (Especificaciones Tecnicas de acuerdo al Anexo C de la Carta Invitación)	UNIDAD	BLOCK 50 x 2	1.200	9.980	11.976.000
2	82121507-002	REGISTRO DIARIO DE CONSULTA SSISS-01: PARA ADMISION. (AMBOS LADOS) (Especificaciones Tecnicas de acuerdo al Anexo C de la Carta Invitación)	UNIDAD	BLOCK x 100	150	5.500	825.000
3	82121507-002	CONSTANCIA DE ANATOMIA PATOLOGICA (Especificaciones Tecnicas de acuerdo al Anexo C de la Carta Invitación)	UNIDAD	BLOCK x 100	15	9.500	142.500
4	82121507-002	PROCESO DE ATENCION EN ENFERMERIA (AMBOS LADOS) (Especificaciones Tecnicas de acuerdo al Anexo C de la Carta Invitación)	UNIDAD	BLOCK x 100	500	5.200	2.600.000
5	82121507-002	VALORACION INICIAL DE ENFERMERIA (AMBOS LADOS) (Especificaciones Tecnicas de acuerdo al Anexo C de la Carta Invitación)	UNIDAD	BLOCK x 100	250	5.300	1.325.000
					Monto total		**16.868.500**

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rulo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ITEM	MONTO
1	**M&M INDUSTRIA GRAFICA**	POR EL TOTAL	**16.868.500**

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido Gs: Diez y Seis Millones, Ochocientos Sesenta y Ocho Mil, Quinientos.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Rufo Del Valle
Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas.

Sr. Luis Sciacca
Jefe del Departamento de Suministros

Sra. Vanessa Benoit Cáceres,
Jefa de Adjudicaciones con Certificación de la DNCP